



XVI
Congreso Nacional de
Investigación Educativa
CNIE-2021

Universidad y pandemia: entre el triaje educativo y la reivindicación de lo público

Hugo Casanova Cardiel

IISUE-UNAM

hugoc@unam.mx

Miguel Alejandro González-Ledesma

CELA-FFyL-UNAM

gledesmale@gmail.com

Área temática 10. Política y gestión de la educación.

Línea temática: Evaluación de las políticas.

Tipo de ponencia: Reportes parciales o finales de investigación.



Resumen

La presente contribución persigue dos objetivos interrelacionados: a) ilustrar la forma la crisis provocada por pandemia de Covid-19 se expresa en la educación superior (ES) en nuestro país; y b) analizar los mecanismos a través de los cuales se perfilan nuevas formas de privatización educativa vinculadas al uso intensivo de las tecnologías de la comunicación y la información (TIC). El escrito se divide en dos grandes apartados. En el primero se describen y analizan las características de la crisis educativa con base a la información recabada por la *Encuesta para la medición del impacto del COVID-19 en la educación (ECOVIED)* y otras fuentes. En el segundo apartado se exponen los aspectos más problemáticos de la educación a distancia, es decir: a) la brecha digital; b) la continuidad pedagógica y, finalmente, c) el tecnoentusiasmo o adaptacionismo acrítico. Con base al análisis del modo en que se expresan las desigualdades educativas en cada uno de estos aspectos, se exploran las formas en que lo económico, lo tecnológico y lo pedagógico convergen en nuevas modalidades de privatización de la educación superior.

Palabras clave: Educación superior, Covid-19, educación a distancia, políticas neoliberales.

Introducción

La presente contribución persigue dos objetivos interrelacionados: a) ilustrar la forma en que se expresa la crisis provocada por pandemia de Covid-19 en la educación superior; y b) analizar los mecanismos a través de los cuales se perfilan nuevas formas de privatización educativa vinculadas al uso intensivo de las tecnologías de la comunicación y la información (TIC).

El escrito se divide en dos grandes apartados. En el primero se describen y analizan las características de la crisis educativa provocada por la emergencia sanitaria con base a la información recabada por la *Encuesta para la medición del impacto del COVID-19 en la educación* (ECOVIED), y otras fuentes. Se argumenta que, como consecuencia del confinamiento sanitario y el viraje forzoso a la educación en línea, el gobierno y las autoridades educativas se encuentran ante una disyuntiva análoga a la que se presenta en el terreno sanitario bajo la figura del *triaje médico*, pero con la diferencia de que en el ámbito educativo se reconoce y acepta la exclusión con un pragmatismo desvinculado de toda consideración ética.

El segundo apartado se exponen los aspectos más problemáticos de la educación a distancia, es decir: a) la brecha digital; b) la continuidad pedagógica y, finalmente, c) el tecnoentusiasmo o adaptacionismo acrítico. Con base al análisis del modo en que se expresan las desigualdades educativas en cada uno de estos aspectos, se exploran las formas en que lo económico, lo tecnológico y lo pedagógico convergen en nuevas modalidades de privatización de la educación superior.

La crisis sanitaria y la educación

Lo urgente y lo importante

La pandemia provocada por el virus SARS-COV2 representa un reto de alcance mundial sin precedentes. El sector educativo ha sido uno de los más afectados por la suspensión de las actividades presenciales impuesta como parte de las medidas para frenar los contagios de COVID-19. Para dimensionar las implicaciones de este hecho, basta con señalar que poco más de mil 215 millones de estudiantes de todos los niveles educativos dejaron de asistir a clases en todo el mundo. De este total 170 millones se encuentran en América Latina; 36,6 millones en México (UNESCO, 2020; INEGI, 2021).

Las instituciones educativas se han visto obligadas recurrir a diferentes formas de educación a distancia, principalmente a través de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). La implementación de las TIC se ha revelado problemática debido a: i) *la brecha digital*: en México poco más del 50% de los hogares cuenta con internet, y la mayoría de los dispositivos utilizados para acceder a la red no son aptos o resultan insuficientes para la educación en línea (INEGI, 2018); ii) *el continuismo pedagógico*, es decir, la traducción de la dinámica, los tiempos y la lógica de las clases presenciales a los entornos virtuales y a los formatos televisivos (Casanova, 2020), y iii) *el tecno-entusiasmo o adaptacionismo acrítico*, que asocia lo presencial con la tradición y lo virtual con lo innovativo.

En la consideración general acerca de estos problemas, suele omitirse la dimensión estructural de las desigualdades que caracterizan al sistema educativo mexicano y la forma en que se expresan, agravadas, en el marco de la crisis sanitaria por la que estamos atravesando. A lo largo de este año se han acumulado evidencias que revelan una imagen bastante dramática del panorama educativo nacional. En concreto, de acuerdo con la *Encuesta para la medición del impacto del COVID-19 en la educación (ECOVID-ED)*, 740 mil personas de entre 3 y 29 años no concluyeron el ciclo escolar 2019-20 por motivos vinculados a la pandemia. Además, 5,2 millones de personas no se inscribieron en el ciclo escolar 2020-21.

El Banco Mundial (2021) advierte que América Latina y el Caribe (ALC) sufrirán un fuerte crecimiento en el indicador *pobreza de aprendizaje*, lo que significa que en promedio dos de cada tres estudiantes de primaria no serán “capaces de leer o comprender un texto sencillo adecuado para su edad” (p. 9). En ausencia de una respuesta a la altura de las circunstancias por parte del gobierno y las autoridades educativas, son cada vez más las voces que se manifiestan por reanudar lo antes posible las actividades presenciales en México. Desde mediados del 2020, en algunos países europeos la reapertura y cierre de instituciones han seguido el comportamiento de los contagios. A partir de este año, varios países de ALC han vuelto a la presencialidad bajo diferentes esquemas de participación. Algunos combinando la reapertura con la vacunación de docentes (Chile y Uruguay), otros valiéndose solamente de los protocolos para prevenir contagios (Costa Rica, Argentina, Costa Rica, Ecuador, Panamá, Paraguay y Costa Rica). En México, la suspensión de las actividades presenciales se mantiene desde que se decretó el inicio de la Jornada Nacional de Sana Distancia (JNSD), a finales de marzo del año pasado. Y, al igual que la República Dominicana, Honduras y Venezuela, los escenarios de reapertura están condicionados a los niveles de vacunación de la población en general, y de los trabajadores de la educación en particular (cfr. UNESCO, 2021).

El tema de la reapertura es una cuestión polémica en México, pues no se trata solamente de los riesgos sanitarios que implica movilizar a una población estudiantil de más de 30 millones de alumnos, sino también de afrontar los retos que plantea la precariedad de la infraestructura escolar en nuestro país. Pese al agravamiento de desigualdades educativas, las capacidades del gobierno se han volcado casi por completo a la dimensiones sanitaria y económica de la emergencia, evidenciando la fragilidad y el abandono en que se encuentran amplias franjas de la administración pública. Aún así, el abandono gubernamental ha sido mayor hacia las instituciones de educación superior (IES) que hacia las del nivel básico y medio.

La mitigación de algunas de las manifestaciones de la crisis educativa se debe a la iniciativa y capacidad de respuesta de las IES públicas. Las universidades han adquirido licencias para el uso de plataformas diseñadas por gigantes tecnológicos como Microsoft y Google para ofrecer a sus comunidades las herramientas para el trabajo a distancia (ANUIES, 2020). Muchas instituciones, además, han implementado programas de dotación de equipos de cómputo para estudiantes y profesores, así como cursos de actualización en el uso de las TIC. Todo ello sin que el presupuesto aprobado para el año 2020 sufriera modificación alguna, y sin que los fondos destinados a la ES para el 2021 reflejen la necesidad de subsanar estas deficiencias.

Confinamiento y exclusión: ¿El triaje educativo?

En nuestro país el estallamiento de la pandemia encuentra un sistema sanitario golpeado por años de políticas orientadas a su desmantelamiento y privatización. El personal sanitario, escaso y mal equipado, se enfrentó a una demanda creciente de atención médica con una infraestructura hospitalaria deficiente, mal distribuida territorialmente y con recursos limitados para la adquisición de los medicamentos y equipo indispensables para lidiar con la nueva enfermedad. El riesgo de sobresaturación de los hospitales fue contemplado desde el principio como una posibilidad real por las autoridades sanitarias y el propio gobierno. Es en este contexto que se elaboró el *Proyecto Guía de Triage para la Asignación de Recursos de Medicina Crítica*.

La estrategia de triaje “[...] es necesaria cuando se constata que los recursos médicos disponibles son insuficientes para ofrecer tratamiento a todos los pacientes que se encuentren en riesgo vital, y los médicos deben clasificarlos en diversas categorías de importancia” (Aurenque, 2020, p. 562). El documento generó airadas discusiones entre la opinión pública desde que fue presentado en abril de 2020. Pero, no obstante su crudeza, el dilema que ahí se planteaba fue y sigue siendo real: ¿cómo se debe distribuir un bien escaso, como los ventiladores respiratorios, ahí donde las posibilidades de satisfacer su demanda son limitadas o nulas, y el costo moral de cualquier decisión es tan alto?

El viraje hacia la educación a distancia parece imponernos una suerte de triaje educativo en donde el criterio para la exclusión y la sobrevivencia escolar depende de la situación socioeconómica de los estudiantes. Las principales razones de la deserción intracurricular reportada por el INEGI durante el ciclo 2019-20 estuvieron vinculadas a las carencias de la población escolar, al impacto económico de la pandemia y a la contracción de la oferta privada. Por su parte, la deserción intercurricular registrada a inicios del ciclo 2020-21, y que involucró a un número mayor de estudiantes (5,2 millones), corroboró esta tendencia al demostrarse que el abandono se debió principalmente a la falta de recursos económicos y a la necesidad de trabajar (INEGI, 2021, p. 11-17).

La educación, al igual que el sector salud, ha venido atravesando por un proceso de reforma que, en las últimas décadas, se ha concentrado en rediseñar y contener el gasto público; reconfigurar la administración del espacio escolar en clave gerencialista; fragmentar y desempoderar al magisterio y, en general, imponerle una orbita empresarial y de mercado al quehacer educativo en todos sus niveles. A cuatro décadas de distancia, estas políticas nos han dejado un sistema estratificado –o de *inclusión diferencial*– que reconoce formalmente el derecho a la educación, pero legitima y tolera las desigualdades bajo el discurso integrador de la mejora continua (cfr. Plá, 2018, p. 27-29). Al amparo de las restricciones que impone la emergencia sanitaria, el triaje educativo trastoca esta narrativa, dando paso a una concepción abiertamente pragmática de la exclusión en acto.

El BM, por ejemplo, invita a los gobiernos de ALC a *mirar hacia el futuro* para garantizar, “[...] mediante políticas y financiamiento adecuados, que sus sistemas educativos estén listos para una reapertura segura y efectiva [...] para acelerar el proceso de *recuperación y remediación de los dramáticos efectos negativos de la pandemia*” (BM, 2021, p. 12, las cursivas son nuestras). Pero, ya sea que se trate de desinterés o falta de capacidad de

gobierno, el compromiso demostrado por las autoridades educativas de nuestro país no ofrece garantías de que la gestión de la reapertura estará a la altura de las circunstancias.

El estallamiento de la pandemia encuentra un SES muy desigual en términos de cobertura, calidad y distribución geográfica de la oferta y que, además, atraviesa por años de estancamiento presupuestal y desinversión. Actualmente, más de la mitad de las universidades estatales vienen arrastrando una dura crisis financiera que ya en más de una ocasión les ha llevado a suspender el pago de salarios y prestaciones, afectando severamente el desarrollo de las actividades académicas (cfr. Wong, 2020).

Para la gran mayoría de las IES privadas el panorama en medio de la pandemia no es nada halagador pues, a diferencia de otros países, en México no existen mecanismos de cofinanciamiento que permitan la transferencia de recursos públicos al sector privado. Con base a los datos que ofrece la SEP (2020 p. 36-37), el sector cuenta con un mercado de un millón 220 mil 134 alumnos en el sistema escolarizado, y 563 mil 672 en el no escolarizado, distribuido en 3 mil 405 instituciones. El sector cubre 30 por ciento de la matrícula de ES. Al igual que las instituciones públicas, entre las privadas existen enormes diferencias en términos de la calidad de su oferta y los segmentos del mercado a los que atienden.

Tecnoentusiasmo y exclusión digital en la educación superior

La emergencia sanitaria y la crisis en la ES

A finales de abril del 2020, ANUIES emitió un acuerdo nacional en donde manifestaba su voluntad para darle continuidad a sus actividades académicas de forma no presencial, sin afectar la calidad y “[...] de manera equitativa e inclusiva, identificando y atendiendo oportunamente a la población estudiantil que se encuentra en condiciones de desventaja socioeconómica” (2020, p. 1). A pocas semanas de comenzada la JNSD, la asociación parecía prever el impacto educativo y social del confinamiento y se mostraban dispuestos a encarar la situación, sin saber que la crisis se prolongaría por poco más de un año, y que las dimensiones del rezago y la exclusión, de acuerdo con la UNESCO (2021), están por convertirse en una catástrofe educativa para una generación entera.

El recurso privilegiado a las TIC en el medio universitario ha resultado problemático debido a la brecha digital; las formas en que se ha implantado la continuidad pedagógica, y el renovado vigor de ciertos actores que ven en esta crisis el inicio de una verdadera revolución educativa y comercial. De la *brecha digital* se implica dos aspectos interrelacionados, a saber: a) la distribución desigual de recursos tecnológicos; y b) una deficiente alfabetización en el uso de las TIC (Norris, 2001). En el ámbito de la educación en línea, mientras el primer aspecto establece una frontera de exclusión radical entre quienes tienen y quienes no tiene acceso a equipos; el segundo está relacionado con la calidad de los aprendizajes una vez superada la barrera de la conectividad.

En comparación con otros niveles educativos, aunque con grandes desigualdades, los estudiantes universitarios son los que mejor se colocan en cuanto a disposición de recursos tecnológicos. La mayoría dispone de

computadora portátil (52,4%) o de escritorio (12,9); 1,2 por ciento refieren el uso de tabletas. En este contexto, es significativo que 33,4% utiliza el teléfono celular para sus actividades académicas. En el uso de los equipos, 67,7% declara que es de uso exclusivo; 28,5% lo comparte, y 2,7% señala que es prestado.

Sin plantearnos el serio problema que representa la suspensión de las actividades académicas que no pueden prescindir de la presencialidad, la *continuidad pedagógica* presupone que la educación puede ser transferible a través de cualquier dispositivo, en cualquier momento y en cualquier lugar. Es cierto que la emergencia no nos dejó más alternativa que echar mano de los recursos tecnológicos a disposición para reactivar algunas de las actividades académicas, sin embargo, en nombre de la emergencia se arriesga no sólo de normalizar la exclusión sino también de dar por buena una experiencia sesgada de lo educativo. Ello en virtud de una serie de factores vinculados al confinamiento social y al agravamiento de las desigualdades sociales y de género, a saber: a) *las restricciones del entorno físico*; b) *el conocimiento y gestión de tecnologías y entornos virtuales*; c) *el contexto laboral de las y los docentes*; d) *la fragilidad de la integración educativa*, y e) *las dificultades para la evaluación* (Casanova, 2020, p, 33).

Por otra parte, la emergencia creada por la pandemia está acelerando procesos de mercantilización de lo educativo vinculados al incremento del gasto privado y la precarización del trabajo docente. De acuerdo con la ECOVID-ED, los hogares reportan gastos adicionales para la adquisición de computadoras, tabletas y celulares inteligentes; servicio de internet y fichas de recarga telefónica así como de equipo de oficina; esta situación afecta por igual a los profesores, que deben utilizar una parte de sus ingresos para poder trabajar (INEGI, 2021, p. 22). Las condiciones laborales de los poco más de 234 mil profesores que trabajan en las IES públicas se han visto precarizadas por las exigencias de la nueva dinámica laboral, pero también ante la incertidumbre contractual que padecen la gran mayoría de ellos en sus instituciones de adscripción (SEP, 2020).

Adaptacionismo acrítico y tecno-entusiasmo privatizador

Las condiciones impuestas a las universidades e IES con motivo de la pandemia han abierto las puertas a dos tendencias interrelacionadas. Por un lado, la excepcionalidad pareciera haberle otorgado un renovado vigor a una serie de actores relevantes de la política educativa partidarios de la modernización neoliberal. Por otro lado, el recurso a la educación a distancia está redefiniendo las fronteras de la rentabilidad que ofrece la ES, quizá al punto de alterar completamente las coordenadas con las que hemos analizado los procesos de privatización en este nivel educativo hasta el momento.

En las últimas cuatro décadas se ha venido desarrollando una forma, digamos, “adaptacionista” de concebir el hecho educativo, que antepone la urgencia del cambio a la reflexión crítica sobre su sentido. Circunscribiéndonos al tema de las TIC, es frecuente que el adaptacionismo asocie la educación presencial con lo tradicional y a la virtual con lo innovativo, como si la emergencia de la segunda fuera el producto de una evolución natural hacia el progreso. No se trata, obviamente, de cuestionar a ultranza el recurso a las herramientas tecnológicas en la

ES ya que, tal como señalan Teräs y colaboradores (2021), “[...] la educación en línea puede adquirir diferentes formas, incluyendo aquellas que son pedagógicamente más innovativas y que están cimentadas en bases filosóficas sólidas” (p. 865).

Pero la emergencia sanitaria está favoreciendo la adopción de la forma más sesgada y reduccionista de la educación virtual, aquella basada en la implementación de mecanismos para la transferencia y evaluación de información. Al mismo tiempo, está potenciando oportunidades de inversión y rentabilidad en el mercado de las tecnologías educativas (*edtech*). Estas tendencias podrían catalizar la reconstrucción y reforma de la ES en el futuro (Williamson y Hogan, 2021, p. 2).

La pandemia nos coloca ante un horizonte de transformaciones que están muy por encima de las fantasías más salvajes del reformismo neoliberal de los años noventa del siglo pasado. En aquel entonces, en un contexto marcado por la crisis económica y las políticas del Consenso de Washington, el debate acerca del cambio y la adaptación en las universidades públicas orbitaba en torno a los recortes presupuestales y la necesidad de implementar políticas de recuperación de costos. El terreno de disputa entre lo público y lo privado eran las propias universidades y las posibilidades de rentabilidad que ofrecían sus instalaciones y servicios, todo ello en el marco de una acelerada expansión y diversificación de la oferta educativa privada.

Este proceso nos ha legado un SES que combina aspectos de la administración pública con mecanismos e instrumentos propios del mercado, cuyo desempeño mostró claramente sus límites en términos de cobertura, calidad y desarrollo a partir del año 2000 (Casanova y López-García, 2013). Hasta ahora la modernización neoliberal no ha logrado imponer la idea de la ES como un bien privado cuyos beneficios se apropian individualmente. Pero la emergencia sanitaria podría sentar las bases para un cambio radical de este orden de cosas ya que, en esencia, el confinamiento social ha logrado extraer lo educativo de los espacios *públicos* en los que tradicionalmente tiene lugar, para dispersarlo en interacciones individuales mediadas por instrumentos *privados*. En ese sentido, el recurso a las TIC no ha sido para nada una elección: simplemente no había (y sigue sin haber) alternativas públicas viables para darle continuidad a las actividades académicas en medio de la pandemia. Lo novedoso del momento educativo por el que atravesamos es que el diseño, la lógica y la gestión de estos instrumentos corresponde plenamente a la lógica del mercado.

Esta situación no es, por su puesto, exclusiva de nuestro país. En el último informe de la *Internacional de la Educación*, Williamson y Hogan (2021, p. 1-4) identifican algunas tendencias generales de este proceso que se estarían verificando en buena parte del mundo, a saber:

- a. *Privatización a través de políticas multisectoriales.* Los gigantes tecnológicos han fortalecido sus alianzas con escuelas, universidades y gobiernos en todo el mundo para brindar soluciones tecnológicas educativas en el corto plazo, sentando las bases para operar regularmente en el sector tras la emergencia sanitaria.

- b. *Transformación a través del ‘solucionismo’ tecnológico.* Se trata de la adopción simultánea, casi frenética, de diferentes soluciones tecnológicas por parte de las IES. Para las empresas tecnológicas este momento creó un mercado de oportunidades que les ha permitido posicionar diferentes productos, independientemente de su eficiencia y/o utilidad probada.
- c. *Mercados competitivos y nuevas alianzas público-privado.* Los nuevos acuerdos entre universidades, gobiernos y empresas están desdibujando rápidamente las fronteras entre el sector público y el privado. Este orden de cosas adquiere otra dimensión con la competencia de actores privados en los mercados no convencionales de la credencialización digital, basados en contenidos flexibles, económicos y desagregados. (cfr. McCowan, 2017).
- d. *Penetración creciente de la IA y tecnologías de vigilancia.* Es el caso de los Sistemas de Información y Gestión Educativa (SIGED) promovidos por el BM. Los SIGED integran datos provenientes de diferentes fuentes, para trazar de manera capilar las trayectorias escolares de los individuos, con la intención de clasificar su desempeño y ofrecer experiencias educativas híperindividualizadas (BM, 2021, p. 75-76; Williamson y Hogan, 2021 p. 22).
- e. *Nuevos desafíos para el trabajo académico.* Los esquemas de interacción característicos de las plataformas educativas facilitan la administración centralizada de contenidos educativos, así como la implementación de criterios de evaluación estándar, lo que convierte al profesorado en un conjunto de trabajadores desprofesionalizados que fungen como meros *operadores del sistema educativo* (Vera y González-Ledesma, 2019).

Conclusiones

La crisis actual de la ES en México es producto de la interacción de la emergencia sanitaria con los tres factores que hemos abordado a lo largo de estas páginas: el *económico*, y que se expresa en el agravamiento de las desigualdades educativas y el abandono escolar; el *tecnológico*, vinculado a la brecha digital, y el *pedagógico*, que reduce las posibilidades de la educación virtual al intercambio y evaluación de información. Al respecto, señalamos que las inconsistencias y limitaciones de la acción pública frente a esta crisis están naturalizando la exclusión de millones de niños y jóvenes del país. En ese sentido, advertimos que el gobierno y las autoridades educativas se encuentran ante una disyuntiva análoga a la que se presenta en el terreno sanitario bajo la figura del *triaje médico*, con la diferencia de que, en este caso, se reconoce y acepta la exclusión con un pragmatismo desvinculado de toda consideración ética.

Los factores señalados han sido reconocidos en diferentes momentos de la pandemia por varios investigadores y especialistas (Schmelkes, 2020; Casanova, 2020), así como por organismos internacionales como la UNESCO y el IESALC (2020). Hemos querido explorar, además, la forma en que lo económico, lo tecnológico y lo pedagógico

se conjugan con las modalidades emergentes de privatización educativa, pues consideramos que se trata de un argumento al que no se le ha prestado la atención suficiente a pesar de su relevancia. Consideramos necesario identificar las nuevas formas en que está operando la mercantilización de la ES, pues de lo contrario se corre el riesgo de reducir la exclusión educativa a la necesidad de superar la brecha digital. Esto no sería otra cosa que la actualización del mecanismo de *inclusión diferencial* que ha venido naturalizando las desigualdades educativas hasta el momento (Plá, 2018).

Sin embargo, los esfuerzos gubernamentales no tienen porqué limitarse a planear el regreso aceptando condiciones de esa naturaleza. Se requieren nuevos lineamientos de planeación sectorial que tengan en cuenta el impacto de la pandemia en la educación y que perfilen una ruta de recuperación que genere una acción pública equivalente, por lo menos, a la movilización de recursos, que hemos visto en el ámbito sanitario en el contexto de la pandemia. Para ellos, sería más que pertinente replantear los objetivos y alcances del *Programa Sectorial de Educación 2020-24*.

La universidad –tal como lo señala Trejo refiriéndose a la educación en general–no se puede remplazar con la formación a distancia “[...] porque la didáctica no se reduce a la tecnología, ni la pedagogía a usar internet. Son dos modalidades con lógicas y funcionamientos propios y eso siempre debe considerarse” (2020, p. 126). Al respecto, habría que agregar –rescatando a Aníbal Ponce (2005)– que la educación es y ha sido siempre un hecho social y que, como tal, se ha valido históricamente del espacio público para realizarse. De manera que además de disipar la actual confusión entre lo virtual y lo presencial, en perspectiva es necesario conjurar la posibilidad de que el confinamiento social se convierta en una vía para la abolición del espacio público.

Referencias

- CASANOVA Cardiel Hugo (20 de diciembre de 2018). “La cancelación de la reforma educativa, un profundo cambio estructural”. *Boletín UNAM-DGCS-845*.
- 2020). *Educación y pandemia: el futuro que vendrá*. México: COMECOSO.
- INEGI (2021). *Encuesta para la medición del impacto covid-19 en la educación (ECOVIED-ED) 2020*. México: INEGI
- NORRIS, Pipa (2001). *Digital Divide, Civic Engagement, Information Poverty and the Internet Worldwide*. Cambridge: Cambridge University Press.